

Cuenca, 27 de marzo de 2017

Señores
Socios de:
FRUTAS VEGETALES CARNES C. LTDA. FRUVECA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración El Informe de la Gestión realizada por la Empresa FRUVECA C. LTDA. durante el ejercicio económico 2016.

1.- OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.016, la situación de la empresa ha sido muy favorable.

Los esfuerzos gerenciales han estado encaminados para que la empresa tenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante el año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.016, con el esfuerzo conjunto entre la gerencia, funcionarios y empleados se consiguieron importantes metas y logros como:

- Se incrementaron las ventas de todos los productos.
- Se incrementaron nuevos mercados locales y nacionales.
- Se ha terminado con éxito los trámites de Registro Sanitario del Vinagre de Maracuyá.
- Se ha mantenido el rubro de arriendo.
- Se ha cubierto la producción incrementando la mano de obra, y hemos tenido un aumento en nuestras ventas de un 55.53%.
- Hemos implementado mejoras, siguiendo las instrucciones para la Implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura.
- Seguimos trabajando en adecuaciones y adquisiciones de maquinaria para desarrollar Un proyecto de Proceso tecnológico de Vinagres.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por ésta gerencia.

Se ha revisado los archivos de correspondencia, facturas, declaraciones de impuestos pagados, libros contables y otros documentos relacionados con los registros de contabilidad, y todos están conforme a la Ley.

Los procedimientos de control interno son correctos.

Los valores que constan en los Estados Financieros son el fiel reflejo de sus registros.

Los Estados Financieros han sido realizados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y su aplicación en lo que corresponda con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.- HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO GERENCIAL, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos gerenciales, laborales y legales, la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal de entusiasmo entre sus colaboradores. La Sra. Guadalupe Quituisaca presentó su Renuncia para acogerse a la jubilación, trámite que se terminó con éxito.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido muy favorable, se incrementaron las ventas en un 55.53% respecto al año 2015.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Gerencia recomienda que se mantenga siempre un espíritu de colaboración y dedicación para sacar adelante a la Empresa, formando entre todos un solo equipo y así cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como también fortalecer aún más la imagen ante sus clientes con publicidad y promoción.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con más dedicación y empeño a conseguir buenos programas de ventas, y seguir creando nuevos productos y canales de distribución a nivel nacional, especialmente en la ciudad de Quito.

Realizar los trámites necesarios para reinscribir los Registros Sanitarios de todos los productos que caducan en octubre de 2017.

Profesionalmente he mantenido constante investigación en el desarrollo y mejora de todos los productos.

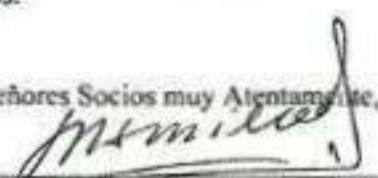
Se iniciarán los procesos productivos y de distribución para comercializar el nuevo producto Vinagre de Maracuyá.

Así también se iniciará los trámites para ingresar con el producto Salsa de Aji Casero, y Vinagre de Maracuyá a Corporación Favorita y con toda la línea a otras cadenas a nivel nacional.

En el año 2017 se seguirá con cambios y adecuaciones de infraestructura para aplicar la norma de calidad de Buenas Prácticas de Manufactura.

Así mismo se espera concluir el proyecto de creación de la página web para promocionar nuestros productos.

De los Señores Socios muy Atentamente,


DR. JOSE SIMÓN ASTUDILLO Q.
GERENTE